



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	1
2. ALCANCE	1
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	1
4. TERMINOS Y DEFINICIONES	2
5. INTRODUCCIÓN	5
6. REQUISITOS GENERALES.....	5
7. REQUISITOS PARA LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN.....	7
8. REQUISITOS PARA LABORATORIOS DE ENSAYO Y LABORATORIOS CLÍNICOS	11
9. ANEXOS	15
10. IDENTIFICACIÓN DE CAMBIOS.....	19

1. OBJETIVO

Establecer los requisitos y lineamientos para la evaluación de la incertidumbre de medición en calibraciones y ensayos cuantitativos.

2. ALCANCE

Esta política sobre la expresión de la incertidumbre de las mediciones, aplica a todos los laboratorios de calibración, de ensayos y clínicos acreditados o en proceso de acreditación por parte del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA).

Los siguientes requisitos también son aplicables a los Productores de Materiales de Referencia (PMR) y de Materiales de Referencia Certificados (MRC), según lo requiere la Guía ISO 34:2009, Requisitos generales sobre la competencia de los productores de materiales de referencia.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CÓDIGOS	NOMBRE DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA
[1] ILAC-P14:01/2013	ILAC Policy for Uncertainty in Calibration
[2] ILAC-G17:2002	Introducing the Concept of Uncertainty of Measurement in Testing in Association with the Application of the Standard ISO/IEC 17025
[3] ISO/IEC 17025	Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración

Elaborado por: Secretaria de Acreditación	Revisado por: ACTA CAS-009/2014 Comité Asesor de Laboratorios y Organismos de Inspección	Aprobado por: Coordinación Técnica OHA	Fecha de entrada en vigencia: 14.10.2014
--	--	---	---

Este documento se distribuye como COPIA NO CONTROLADA, confirmar su vigencia en las instalaciones de la oficina del Organismo Hondureño de acreditación, antes de hacer uso de esta versión

